

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**28818** *Resolución de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia la adjudicación de la obra "Actuaciones de mejora de la calidad de la línea aérea de contacto en Asturias", procedimiento abierto.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de División de Inversiones, Mantenimiento de Infraestructura y Sistemas.
- c) Número de expediente: 26/10 (01/84/002).
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.feve.es](http://www.feve.es).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Actuaciones puntuales en catenaria. Corrección de puntos 30. Postes, macizos, alargamiento de aisladores de vidrio, cambio de poleas, etc.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45234160-5.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Perfil del Contratante. Boletín Oficial del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Perfil del Contratante: 24 de marzo de 2010. Boletín Oficial del Estado: 30 de marzo de 2010.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 368.883,77 euros. IVA (%): 16. Importe total: 427.905,17 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 17 de junio de 2010.
- b) Contratista: EMTE, S.A. - Nacionalidad: Española.
- c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 247.462,69 euros. IVA (%): 16. Importe total: 292.005,97 euros.

Madrid, 2 de agosto de 2010.- Secretario General, Servicio Jurídico y Contratación, don Valetín Pérez García.

#### ANEXO

Fondos Feder: Este proyecto podrá ser cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER 2007-2013) en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, una vez aprobado. Una vez aceptada la propuesta aparecerá en la lista pública prevista en el artículo 7 - apartado 2, letra d, del Reglamento (CEE) 1828/2006 de la comisión de 8 de diciembre de 2006.

ID: A100061989-1